

Toluca de Lerdo, a 18 de abril de 2023.

Versión Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en el Salón de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al proyecto de Orden del Día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente tarde.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Hola. Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes a todos. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Muy buena tarde a todas y a todos. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente, Secretario. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las conejeras y el Consejero Electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las 13 horas con 45 minutos del martes 18 de abril de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al proyecto de Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la décima primera sesión extraordinaria, celebrada el dos de abril del año dos mil veintitrés.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación; discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a la Consulta formulada por el partido político Movimiento Ciudadano mediante oficio REP.MC./069/2023; discusión y aprobación en su caso.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

Representante del PAN y representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, Presidenta.

Un punto relativo al debate.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Le pido al Secretario que tome nota.

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Un punto relativo a la civilidad política en el Estado de México.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: De igual forma, le pido al Secretario que tome nota.

¿Alguien más quisiera agregar algún asunto general?

No advierto más intervenciones.

Por lo que solicito al señor Secretario, someta a votación el proyecto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero el Orden del día que se ha dado a conocer, con la inclusión de los asuntos propuestos por el señor representante del Partido Acción Nacional y el señor representante de Morena.

Pediría que si están por aprobar el Orden del día con esas consideraciones, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del acta de la décima primera sesión extraordinaria celebrada el dos de abril del año dos mil veintitrés y antes de someter a la consideración de ustedes dicho documento, pediría su autorización para solicitar la dispensa de la lectura de este documento, y de los que se asocian a los puntos sucesivos en razón de que fueron circulados con la debida anticipación.

Si no existiera oposición a lo que estoy solicitando pediría a ustedes ahora que si tienen observaciones al acta pudieran manifestarlas.

No se registran Consejera Presidenta.

Por tanto y con su autorización, pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar dicha acta en sus términos lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo, ¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos otra vez.

Sin duda alguna este proceso electoral ha presentado diversas peculiaridades que lo convierten en un proceso histórico; desde las diferentes formas de votación hasta la más emblemática de todas, que por primera vez se trata de solo dos contendientes mujeres, en este contexto, se advierte que en el camino que ambas han emprendido por la búsqueda de la obtención del mayor número de votos, se hace presente el uso de las tecnologías de

la información y comunicación y de toda la gama de dichas tecnologías son las redes sociales las que hoy centran nuestra atención.

En este punto es preciso detenerse, pues el uso de las redes sociales para la difusión de la oferta electoral a la ciudadanía, como opción para el futuro del gobierno estatal, plantea la posibilidad de la denostación, a través de un sin número de acciones que pueden redundar en violencia política contra la mujer en razón de género. Sin que pase desapercibido que en el contexto de este proceso electoral, cualquiera de las dos candidatas puede ser víctima de este tipo de violencia.

Así, con base en la obligación estatal de tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y en particular garantizar a las mujeres el derecho al voto y a ser elegibles, es que se ha estimado pertinente la creación y difusión de la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación.

Esta guía surge, a iniciativa de las representaciones partidistas ante la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y se concibe como una herramienta que proporciona información oportuna a candidatas y partidos políticos sobre la prevención y atención de la violencia política por razones de género en el uso de las tecnologías de la información, toda vez que contiene definiciones sobre los diversos tipos de violencia, así como las personas que pueden cometerla; las vías para denunciarla y cada paso que debe darse durante la tramitación de los procedimientos correspondientes así como las herramientas para reportar contenidos en redes sociales.

De este modo, dado que se trata de un instrumento que fortalecerá el ejercicio de los derechos político electorales de las mujeres libres de violencia, contribuyendo a que el IEEM como autoridad en materia electoral promueva los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, conforme a la dispuesto en nuestro artículo 1º de la Constitución Federal en estos procesos electorales, es que acompaño el proyecto de acuerdo con el que será aprobada dicha guía.

Muchas gracias, sería cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Melgarejo.

¿Alguien más en primera ronda?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Buena tarde a todos y todas.

Quiero iniciar mi intervención con una frase de ONU Mujeres, "lo que es virtual es real".

Es claro y se ha constatado ya que a mayor participación de las mujeres en la vida pública, se han intensificado las formas de discriminación y de violencia, vulnerando sus derechos político electorales a través de diferentes medios como son los digitales, las redes sociales.

El Informe Digital Global 2022 muestra que hay cuatro millones 620 mil usuarios de redes en el mundo que equivale al 58 por ciento de la población total. Las más utilizadas son Facebook, YouTube, TikTok y WhatsApp.

En estas redes sociales es en donde se genera actualmente también altos grados de violencia contra las mujeres en razón de género y lo peligroso es la tendencia a polarizar a la ciudadanía y generar discursos de odio que no es otra cosa que cualquier tipo de comunicación o comportamiento que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo, discriminatorio, en referencia a una persona o un grupo en función de lo que son, basándose en su religión, étnica, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad.

Con la reforma constitucional denominada Paridad en todo, en apariencia se solucionaron contradicciones de siglos anteriores, es decir, la conquista de la igualdad, sin embargo, el 2017 y 2018 fueron paradigmáticos, ya que se observaron sucesos para las mujeres que creyeron que el haber alcanzado una igualdad formal ante la ley era el momento de una participación plena. La realidad es otra.

El informe violencia política a través de las tecnologías contra las mujeres en México, de violencia política, señala que el discurso expresado en Internet contra mujeres candidatas se observa que en este discurso se menosprecian sus saberes, sus conocimientos o capacidades por ser mujeres, se realizan alusiones a su cuerpo, por ejemplo, comentarios sobre la apariencia física, estereotipos corporales, calificaciones y valoraciones de su figura o complexión, se hacen alusiones a su sexualidad como son comentarios sobre su identidad u orientación sexual o de género, o alguna valoración en función de su comportamiento sexual.

Incluso, se hacen alusiones al supuesto cumplimiento o incumplimiento de los mandatos o roles de género discriminatorios, por ejemplo, comentarios sobre lo que debería ser o hacer una mujer por el hecho de serlo como estar casada o tener hijos.

La violencia digital es aquella que se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil y que causa daños a la dignidad, la integridad o la seguridad de las víctimas al usar estas redes para monitorearlas, asecharlas, acosarlas, desprestigiarlas, e incluso amenazarlas.

Este proceso electoral, como bien se ha referido en diferentes ocasiones, es inédito y es histórico.

Por primera vez en la historia del Estado de México, hay dos mujeres contendiendo por la gubernatura, por primera vez el Estado de México será gobernado por una mujer.

Por ello, es de suma importancia analizar el papel que juegan las redes sociales como medios de comunicación, cada vez más presentes en los procesos electorales desde hace años, porque las ideas que se comparten a través de ellas trascienden no solo el espacio, sino el tiempo en cuestión de minutos.

Un mensaje lanzado en redes sociales llega al otro lado del mundo y puede alcanzar a sectores y estratos diferenciados en un tiempo record.

No solo eso, aunque ese mensaje puede desaparecer con la misma rapidez con la que se ha viralizado, también puede permanecer durante años en Internet, debido a que las legislaciones nacional e internacional, no han avanzado a la velocidad con que lo ha hecho este fenómeno.

El mundo de las redes sociales es extremadamente poroso y eso hace que de ahí se gaste y ocurre que a través de este campo virtual puedan causarse impactos tangibles en el mundo emocional, psicológico y físico, de las personas que de manera menos aislada, sufren este tipo de circunstancias.

Esta guía que hoy se presenta es un paso inicial que representa la posibilidad de tomar medidas ante la violencia desmedida que puede surgir y que en los hechos ya surge en las redes sociales por cuestiones ideológicas y políticas.

Es el resultado de un trabajo conjunto que surgió, efectivamente, como una propuesta de las representaciones políticas, de todas las fuerzas políticas representadas en este Consejo General, que viven día a día las campañas electorales de dos mujeres que hoy contienden.

No podemos cerrar los ojos a una realidad que es urgente cambiar en aras de que las tecnologías de la información sean útiles para generar un electorado involucrado, y un acercamiento a la ciudadanía para conocer el trabajo, la trayectoria y las propuestas de las candidatas que hoy se encuentran en campaña.

Sobre todo nos permite ver que también se debe mejorar la atención a las víctimas que son objeto de agresiones y ataques por parte de personas que en muchos casos pueden ser identificadas, pero que en la mayoría, en muchos más, se escudan en la comodidad del anonimato, que les proporciona, justo, las redes sociales y que pueden cometer actos de violencia impunemente.

También hay que tener presente aquéllos que pagan o cobran por enviar mensajes de odio para denostar a quienes por diferentes razones les es conveniente exponer al escarnio público. Existe, incluso, un término para aquéllos que reciben un pago por agredir a personas mediante ellas, los bots.

Es por eso que hoy hago un llamado a los y las actoras políticas que participan en las actuales campañas, a los militantes, a las simpatizantes, a los medios de comunicación y a la ciudadanía para que en conjunto seamos vigilantes de los mensajes que se comparten a través de las redes sociales.

La ciudadanía debe ser un freno que impida la proliferación de mensajes de odio e ideas misóginas que constituyen violencia política en razón de género, en contra de cualquiera de las dos mujeres que se encuentran conteniendo en contra de cualquier mujer que participe en este proceso electoral.

La ciudadanía debe ser consciente que la libertad de expresión no implica la discriminación, el ataque, la burla, la agresión en contra de ningún ser humano. La libertad de expresión no es desinformación, chisme, crítica destructiva o guerra sucia en contra de ninguna de las contendientes, ni de ninguna mexiquense.

Evitemos que aquello que se comparta a través de las redes sociales, se convierta en violencia política contra las mujeres en razón de género, y que polarice de manera extrema e innecesaria a nuestra sociedad.

En la democracia es sano que coexista la diversidad de ideas y opiniones, pero nunca de tal manera que fragmente o profundice por medio de la violencia el tejido social.

El reto, por supuesto, es informar que el lenguaje discriminatorio, el discurso de odio en redes sociales no se encuentran amparados por la libertad de expresión.

Es por eso que esta guía que hoy se somete a consideración de este Consejo General, y con lo que se ha expresado en función de haber sido una propuesta hecha por las diferentes fuerzas políticas que, insisto, viven día a día las campañas, la campaña electoral de cada una de sus contendientes.

Servirá también para lo que será el próximo proceso electoral respecto de un fenómeno que vemos todos y todas el día de hoy, que es la violencia que se genera en las redes sociales.

Este llamado es, por supuesto, de manera respetuosa, a todas y todos quienes nos encontramos y somos parte del proceso electoral en las diferentes trincheras y espacios que ocupamos para evitar y erradicar que este tipo de violencia digital lesione, lacere no solamente a quienes contienden actualmente, sino a todas y cada una de las mujeres de nuestras familias, de nuestros trabajos, de nuestra sociedad mexiquense.

Por supuesto que acompaño este proyecto de acuerdo, mi voto será a favor.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante de Nueva Alianza y después Consejera López Bringas, pero antes el Secretario dará cuenta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Primero que nada, sumarme, desde luego, a las expresiones de las consejeras que me han antecedido en el uso de la voz. Y felicitar a la Consejera Paula Melgarejo quien preside esta Comisión.

Y me parece que es sumamente importante la aprobación de esta guía, que ojalá pues tenga efectos jurídicos vinculantes, y que pueda servir como una herramienta para robustecer las medidas cautelares de los procedimientos especiales sancionadores.

Y creo que todos estamos conscientes de que las redes sociales se han utilizado, precisamente, para lo que menciona aquí esta guía, para dolosamente utilizar material videográfico o fotográfico, manipularlo, exponerlo al escrutinio público y feroz de las redes sociales para generar un clima de violencia, y desde luego, influir en el electorado.

Es por esta razón que me gustaría solicitar el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para proyectar un video, porque el día de hoy los dirigentes de Morena, fíjense qué casualidad, el día que aprobamos la Guía para evitar la violencia digital y la violencia mediática, ellos son los primeros en poner el mal ejemplo, violentando mediáticamente a nuestra candidata.

Entonces, si me permiten hacer una pausa en mi tiempo, y abordar y ver este video.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante con la pausa en el tiempo, y pedimos apoyo para la transmisión del video que refiere el representante de Nueva Alianza.

Reproducción de video: Me parece muy grave que una candidata en un evento, donde nos reportan además se dijeron algunas otras estrategias, esté llamando a sus dirigentes, a su militancia, a esta prácticamente llamado a violar la ley, a hacer lo que sea con tal de evitar que el PRI se vaya al basurero de la historia.

(Se reproduce material multimedia)

Reproducción de video: Pues dicen que no quieren constancia de buena conducta, ¿no?, pero ahí está el llamado, ¿con quién es la reunión? Con sus operadores, con la estructura priista, hagan lo que saben hacer, pues ya sabemos lo que saben hacer, robar, extorsionar, compra de votos, chantaje y manipulación, es lo que saben hacer, para bien o para mal dice, o sea, les da permiso de hacer todo, eso no es ser valiente, la corrupción no es valentía.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, continúo.

Bueno, ya vimos este par de personajes, que por cierto tienen muy poca calidad moral para hablar de corrupción, ¿no?, en el caso de Horacio Duarte pues aparecen las firmas durante tres años de los descuentos que les hacían a los trabajadores en Texcoco, no

tiene ninguna autoridad moral; ya le caló al representante de Morena porque sabe que es verdad.

Pero esto es un ejemplo, consejeras, y hago un llamado muy especial a las consejeras, que han tomado esta bandera del combate a la violencia política en razón de género y lo hago de manera respetuosa, para que de una vez por todas hagamos cumplir la ley porque esto es un claro ejemplo de un video que por cierto yo no sé cómo consiguieron, ahora también tenemos espías, estamos siendo víctimas de espionaje, utilizan un video, lo editan y luego sale en una conferencia de prensa a decir que nuestra candidata está haciendo un llamado a yo no sé qué tantas cosas que se inventaron.

Esto es un claro ejemplo de violencia digital porque además ya está en las redes sociales, en Twitter, en Facebook, circulando con estas granjas de bots que tiene contratado Morena, y que obviamente se trata de un caso de violencia política en razón de género, con el propósito de desprestigiar a nuestra candidata, de mermar electoralmente y de provocar un daño frente a la opinión pública, previo a un debate que vamos a tener el día jueves 20 de abril.

Y qué lástima, qué lástima que la respuesta que está teniendo nuestra candidata ante el planteamiento de que ella va a llegar con sus propuestas y que va a explicar cómo va a llevar a cabo este programa de gobierno, lo que se reciba antes del desarrollo del debate sean descalificaciones.

Y aquí quiero llamar su atención, consejeras, porque las descalificaciones no vienen de la otra candidata, las descalificaciones vienen de dos hombres que constante y sonante durante todo el proceso electoral, se la han pasado descalificando y poniéndole apodos, y editando videos, a nuestra candidata.

Ya basta.

Ya es hora, lo digo de manera respetosa, que el árbitro electoral le saque la tarjeta amarilla a Morena, porque yo me pregunto, si fueran 20, 25 puntos arriba, ¿estarían utilizando estas estrategias de guerra sucia, de campaña negra, de sabotaje electoral?, yo creo que no. Digo, ya quedó demostrado que las encuestas que utilizan ellos en sus medios de comunicación son encuestas patito que hacen en Excel y no lo digo yo y si quieres te comparto la sentencia, mi querido Paco, como el de la Auditoría Superior de la Federación, que era un documento original, tú lo sabes.

Hace poco el Tribunal Electoral del Estado de México amonestó públicamente, a cuatro...

¿Puedo seguir, Consejera?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Les pido no entablar diálogos.

Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias.

Hace una semana, aproximadamente, el Tribunal Electoral del Estado de México emitió una resolución, una sentencia en la que amonestó públicamente a cuatro encuestadoras que le dan 20 puntos de ventaja a Morena.

Si tuvieran tantos puntos de ventaja, no estarían preocupados, ¿no?, organizando estos lamentables espectáculos que lo único que provocan es que la ciudadanía no quiera participar en la elección del 4 de junio.

Y lo que tiene, entre otras funciones, qué hacer el... y lo que tiene que hacer entre otras cosas el Instituto Electoral del Estado de México, es promover la participación política, electoral de las ciudadanas y de los ciudadanos, para que las autoridades electas tengan una mayor legitimidad.

Entonces, yo hago un llamado respetuoso a la autoridad electoral para que ya saquen las tarjetas amarillas y también hago un llamado respetuoso a la dirigencia de Morena, a través de su representante a quien yo respeto, creo que es un representante digno y por eso lo hago a través de su conducto representante, para que hable con sus dirigentes y les diga que ya paren con la guerra sucia en contra de nuestra candidata, y que pues las encuestas no van a votar el 4 de junio.

No sé de dónde van a sacar más de tres millones y medio de encuestas, ésas no van a salir a votar.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Es claro el tema de Efrén, es claro que hoy hay que estar contentos, y enhorabuena a esta gran, gran proyecto, porque también nosotros mencionábamos esa parte, que tenía que estar totalmente normado.

Una cosa es normado el uso de redes, el uso de tecnología, y otra cosa es estar normado el uso de mentiras.

¿Con qué calidad moral puede venir el representante, con mucho respeto, Efrén a hablar de este tema cuando tuvo que nombrar a una representante mujer para poder venir a hablar de violencia de género, y después quitarla?

Si eso le da esa calidad moral y ése es su techo para medir calidad moral, pues entonces definitivamente nadie la tiene.

Yo quiero comentar que este proyecto es adecuado para el Estado de México, adecuado a las condiciones que debe ser. Una cosa es la rueda de prensa, y otra cosa es totalmente lo que quieran desvirtuar.

Hoy queda claro el trabajo de Nueva Alianza, el trabajo de lo que va a ocupar hacer, pero es triste que en el tema que nos ocupa en este punto del Orden del Día no tengamos esa calidad moral para decir.

A mí me hubiera gustado que su representante mujer viniera a decir eso, y no que fuera él como fue la vez pasada que tuvo que nombrarla creo que por 24 horas.

Muchas felicidades al Instituto, enhorabuena.

Y gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Sí, representante de PT, pero antes voy a dar cuenta el Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Darí cuenta de la presencia de la maestra Sandra Méndez Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional, que se incorporó a esta mesa hace algunos minutos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias.

Muy buenas tardes.

Con su venia, Consejera Presidenta, señor Consejero, distinguidas consejeras, representantes de los partidos, y por supuesto con la venia del señor Secretario.

Sale a colación un tema muy apropiado, justamente, y que tenemos que sumarnos a él sin ninguna duda, porque la violencia hacia la mujer se da de muchas formas, con muchos matices, y estamos obligados todos aquellos ciudadanos y/o responsables de alguna entidad pública a sumarnos sin ninguna duda, sin ningún resquemor a que cualquier

espacio, cualquier evidencia que sea motor para evitar la violencia hacia la mujer, por supuesto que debe de ser apoyado.

Y el Partido del Trabajo hace lo propio, lo hicimos en su momento cuando se aprobó el protocolo para informar a todas las mujeres que colaboran en este órgano electoral, qué hacer, cómo hacer, cómo pronunciarse, cómo hacer valer su derecho si hay la consideración de que sus facultades de mujeres sean violentadas de alguna forma en este Instituto.

Y hoy se agrega un instrumento más valioso, importante, como es el tema de la violencia en otras esferas, y que se da con mayor crudeza, con mayor frialdad, con mayor ejercicio de hacer daño.

Y prueba de ello es que la maestra Delfina también ha sido objeto de violencia grave, seria, profunda; y hasta este momento no se había escuchado algún pronunciamiento, al menos desde el equipo de campaña.

Pero ahora que se habla de violencia política por el ejercicio de campañas políticas que están en curso, pues entonces es apropiado mencionarlo.

Hay una campaña que tiene un matiz de fondo grave, el hecho de que la maestra Delfina no sea una persona que se le conozca por algún vínculo sentimental, porque no tiene familia o hijos, y se le ha criticado de manera grosera y grotesca. En las redes sociales y producto de un mensaje de propaganda que está en circulación en estos momentos, donde la maestra explica quién es, a qué se dedica, qué ha hecho, qué responsabilidades públicas ha tenido y además dice, con todas sus letras, que tiene gatos y perros adoptados y que es algo muy digno, muy elocuente y que veo que alguien de los que estamos aquí presentes en esta sala pudiera decir que está diciendo una infamia o algo indebido.

Y sobre de ese hecho, se ha cristalizado una campaña intensa, grotesca, grosera, reitero, los términos cuando la adversaria, y su campaña política descansan en todas sus letras en el concepto de la familia, que es contra restar una visión personal de una candidata, que decide exponerle a la ciudadanía sus valores y si para ella tener animales adoptados en condición de abandono se pueda calificar como una infamia, pues, lo que vemos en la campaña de la adversaria es lo contrario. Y si no lo ha dicho la adversaria lo dicen las imágenes, lo dicen los dichos, lo dicen quienes han sido contratados para armar campañas negras que hay que montar este espectáculo porque es una manera de generar uno propio que pudiera sumarle adeptos a la campaña de la candidata de la coalición adversaria. Adversaria en términos políticos, lo reitero.

En consecuencia, me parece que cuando sale a colación un tema como el que expone el señor representante de Nueva Alianza, dice un refrán y lo dice bien, cuando tenemos el pico largo hay que tener la cola corta, y me parece que en todo caso el señor representante de Nueva Alianza, no tiene la condición para haber expuesto este punto y menos en la condición que lo hizo, por ello, sí hay la intención y así lo ha explicado el señor representante de Nueva Alianza, de violentar el proceso y de generar un ambiente no propicio para la convocatoria al sufragio, no es de este lado, me parece que la intención es de aquel lado, justamente es lo que quieren provocar, que la gente no salga, por ello

retengo las credenciales de elector de posibles ciudadanos que pudieran sufragar a favor de esta coalición que su servidor representa, por ello la intención de comprar votos.

Por ello, reunir a las estructuras políticas para orientarles qué deben de hacer en este proceso electoral que viene, salgan a hacer lo que saben hacer.

En consecuencia, pues no veo dónde está el dolo, o dónde está la intención de querer violentar el proceso, no lo vemos de este lado, en consecuencia, por el contrario, en una actitud propositiva llamaríamos a que esos mensajes que se han difundido, para exponer una posición sentimental y de mujer y de familia a como la maestra Delfina lo representa, esos deberían de ser retirados; las fotografías que circulan en redes sociales sobre la exposición que intenta difamar o hacer ver mal a una candidata porque no tiene familia, hijos, hijas o no se le conoce algún vínculo sentimental y que por ello deba de ser atacada porque se refiere a sus mascotas para ella dignas y que forman parte de su ser y de su quehacer político y profesional. Eso sí es violencia.

¿En qué momento se ha hecho algún señalamiento hacia la candidata del PRI, del PAN y del PRD en esos términos? Uno solo no hemos escuchado, y si lo hay que lo expongan. La violencia viene de otro lado.

En consecuencia, pues lo que hoy de manera muy afinada exponen las consejeras al dar su beneplácito y explicar por qué la razón de estos instrumentos que hoy se pretenden aprobar, que creo que así va a ser y, por supuesto, desde esta representación sumarnos a ello con mucha generosidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más primera ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muchas gracias, Presidenta.

El tema que nos trae no es un tema menor, el tema de la violencia política en razón de género, es una lucha que se ha dado en los últimos años por muchas mujeres y también por varios hombres que han acompañado esta lucha, y tiene una razón de ser, ha habido históricamente un ataque al género femenino, a las mujeres, y unas ganas de dejar, de hacerlas a un lado de la contienda.

Es un tema que incluso habrá que recordar, en el Estado de México logró, el proceso electoral anterior, que se anulaban dos elecciones precisamente por violencia de género cometido por quienes en ese momento llevaban la coalición de Morena y el PT, habrá que recordarlo con claridad, anularon dos elecciones porque Morena y el PT cometieron actos

de violencia física y de violencia política en contra de quienes eran nuestras candidatas, y es una sentencia, ahí están, son dos entes clarísimas.

Lo importante del punto que hoy se aprueba es que se visualiza más este problema, y se da una guía muy práctica para entender qué sí es violencia de género y qué no lo es, porque hay personas, como el representante del PT, que sigue sin entender qué es violencia de género, que quiere acusar violencia de género ante una comparación de ideas, de personas, de formas.

Entonces, qué bueno que hoy hay esta guía, ojalá y el señor representante la hubiera podido leer antes de la sesión, parece que no lo hizo porque no está entendiendo qué es violencia de género.

Violencia de género, como lo dijo la Consejera Karina hace un rato, es difamar, calumniar a una mujer en razón de su género, como lo hacen los dirigentes de Morena en el video que se transmitió en la participación del representante de Nueva Alianza, es decir, editan un video, lo modifican, para luego acusar a una mujer de forma impune para calumniarla y para atacarla por ser mujer, eso es violencia de género.

Lo que no es violencia de género es decir que su candidata es la maestra que estafa, que le robó a los trabajadores de Texcoco, como ya lo dijo también el Tribunal, que eso no es violencia de género.

Entonces, creo que estos instrumentos son muy buenos para que la ciudadanía en general, pero también pues quienes quieren representar un partido, puedan conocer qué es violencia de género, atacarla cuando se presente, pero no quieran utilizar el argumento de violencia de género para tratar de llevar agua a su molino porque eso le hace mucho daño a esta lucha que se ha tenido para avanzar en materia de equidad, de paridad y de combate a la violencia de género.

Por ello celebro mucho el acuerdo que está por aprobarse y terminaría nada más diciendo que sería muy deseable que desde la Unidad de Género de este Instituto, se le pudiera dar algunas charlas a las representaciones del PT y de Morena, para que entiendan qué es violencia política en razón de género.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Bueno, ya que al representante del PT le gustan los refranes, yo le voy a compartir

uno, que dice que "a chillidos de marrano, orejas de carnicero", porque nadie, absolutamente nadie ha salido a descalificar a la maestra Delfina, al contrario, creo que es un asunto de su vida privada que yo en lo personal comparto y admiro, a mí también me gustan los perros.

El único que ha salido a hacer esas descalificaciones es usted, representante del Partido del Trabajo.

Y provecho para también para hacerle una pregunta, ¿en qué momento han salido los dirigentes de nuestros partidos políticos, nuestra candidata o los representantes que estamos aquí, a hacer esas descalificaciones, a difamar a la candidata?, nunca lo hemos hecho.

Y todo lo que hemos mencionado en esta mesa ha venido acompañado y respaldado por documentos o por sentencias, o resoluciones de las autoridades.

Y por cierto, hablando de que nosotros estamos comprando votos y todo eso, nada más le recuerdo que a los únicos que han detenido y encarcelado por utilizar recursos públicos con fines electorales, son a los siervos de la nación.

No me va a dejar mentir mi amiga Araceli, fue allá en Neza, ¿no?, donde agarraron a estos mapaches electorales.

Entonces, creo que el representante del PT se acabó proyectando porque esas descalificaciones, por lo menos de nuestro lado, nunca han existido.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Representante del Verde Ecologista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Sin duda, el costo de la paridad y del impulso de la participación política de las mujeres ha sido la violencia política que se vive y se sufre en razón de género.

Y por eso el acuerdo que hoy se pone a consideración respecto a esta guía para identificar y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género en las TICS, es un instrumento valioso y necesario para este proceso electoral y también para los venideros.

Los objetivos son: claro, por un lado, fortalecer la participación política de las mujeres, además de avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y finalmente trabajar en la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Pero no dejemos de visibilizar que las redes... que los retos están presentes y que hoy se tienen elementos para identificar y atender la violencia.

Sin embargo, queda mucho trabajo para prevenir, sancionar, pero sobre todo evitar que las redes sociales sean espacios generadores de violencia.

Esta guía también ha sido fruto del trabajo conjunto entre consejeras integrantes de una Comisión fundamental en la construcción democrática, la de Igualdad de Género y no Discriminación, y además de la aportación de las representaciones partidistas.

Por lo que celebramos su materialización y también seguiremos sumándonos a los trabajos que tutelen, precisamente, los derechos político electorales de las mujeres, y que combatan la violencia que se genera en razón de género.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

De no existir más intervenciones, le pediría al Secretario que someta a votación el punto de acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, pediría a las consejeras y al Consejero que si están por aprobar el proyecto vinculado al punto cuatro, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cinco, Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a la Consulta formulada por el partido político Movimiento Ciudadano mediante oficio REP.MC./069/2023; discusión y aprobación en su caso.

Y al respecto, Consejera Presidenta, respetuosamente comentaría que se recibieron en la Secretaría Ejecutiva observaciones al proyecto de acuerdo que nos ocupa de parte

de la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja y del Consejero, maestro Francisco Bello Corona, mismas que fueron circuladas por correo electrónico a ustedes previo a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que solicito al Secretario someta a votación el acuerdo correspondiente con las observaciones del Consejero Bello y de la Consejera Durán.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto cinco, con las consideraciones que ha expresado ya la Consejera Presidenta.

Pediría atentamente que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número seis, Asuntos Generales.

E informaría, Consejera Presidenta, que han sido inscritos dos: el primero de parte del señor representante del Partido Acción Nacional, relativo al debate.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pediría al representante del PAN exponga su asunto general.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muchas gracias, Presidenta.

Estamos a dos días, prácticamente, de que se realice el primer debate de este proceso electoral, y debate histórico, porque son dos las candidatas que están invitadas para participar en el mismo.

Mucho se ha dicho, y no abundaré, y mucho se ha dicho en esta misma mesa, en este mismo proceso electoral, de la importancia que tiene para la vida democrática del estado la celebración de estos ejercicios, que son una herramienta para comparar tanto a las personas como a sus ideas.

Por lo que me parece que este Instituto Electoral del Estado de México debería de estar más ocupado en difundir la realización de este ejercicio.

No sólo con una pequeña imagen que se puso en la red social de Instagram una ocasión, y otra en la red social de Facebook, en una ocasión, sino que debería de haber una acción comprometida de este Instituto Electoral de difundir este ejercicio democrático.

Es precisamente tarea del órgano electoral, invitar a la ciudadanía a que se entere, primero que estamos en un proceso electoral; segundo, que habrá una jornada electoral el día 4 de junio para que la ciudadanía pueda asistir a votar; pero tercero, que conozcan a sus candidatas y las propuestas de las mismas.

Y con la herramienta "Conóceles" que no es de este Instituto, sino es del INE, no creo que sea suficiente para que la ciudadanía se informe y esté enterada.

Me parece que este Instituto debería de echar mano de todas las herramientas que tiene para ello y además de invitar a la sociedad, en específico a los medios de comunicación que muchos están interesados en este ejercicio, a poder difundirlo y retransmitir el debate.

Hoy preguntábamos que cuántos medios de comunicación se tenían, se tienen ocho medios de comunicación registrados.

Me parece que este Instituto no está haciendo lo que debe de hacer para difundir el proceso electoral y para que los ciudadanos tengan al alcance las herramientas para tomar la decisión en las urnas el día 4 de junio.

Por ello, aprovecho este momento, precisamente para llamar la atención de este Consejo General y que se pueda, todavía en las horas que faltan previo al debate, hacer una mayor difusión del mismo. Hay un presupuesto de Comunicación Social, el cual no sé en qué se esté utilizando porque ni siquiera se está pautando en redes sociales, la existencia de esta herramienta.

Y también que hagan uso de la facultad que les confiere la ley y así como en el PREP se buscan difusores del mismo, se haga una invitación a todos los medios de comunicación para que quien quiera pueda libremente tomar la señal del debate y retransmitirla en su medio.

Yo quiero dejar muy en claro que es fundamental que este Instituto asuma su papel de fomentar la participación ciudadana y de que los ciudadanos estén enterados, que estamos en un proceso electoral, que habrá una jornada electoral y, sobre todo, quiénes son las candidatas y cuáles son sus propuestas.

Ojalá y estos comentarios no queden en hoja muerta y el Instituto Electoral asuma su función y haga difusión plena del ejercicio que se va a vivir el próximo jueves a las 8:00 de la noche.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Bueno, coincido totalmente con el posicionamiento del representante del Partido Acción Nacional, lo digo con mucho respeto, pero creo que el Instituto Electoral del Estado de México nos ha quedado a deber con la publicidad y la difusión de lo que va a ser uno de los eventos más importantes durante este proceso electoral que es el debate entre las candidatas, una elección histórica en que por primera vez vamos a tener a una mujer como gobernadora, en donde todos los que participan están postulando a una mujer y repito, no entiendo por qué en este caso, a diferencia de otros procesos electorales, no le estamos dando la difusión que se merece.

Y la difusión no es un servicio a los partidos políticos, la difusión es una obligación legal y moral, y política que se tiene con los ciudadanos. Es uno de los pilares de todas las democracias y que además coincide con uno de los ejes rectores de la materia electoral, que es el de la máxima publicidad, no puedo creer que en uno de los ejercicios más democráticos, más importantes que estemos teniendo aquí en el Estado de México solo exista una imagen en Twitter y en Facebook, como si todos los días tuviéramos una elección de gobernador, como si todos los días tuviéramos un debate.

Es obvio que con esta estrategia pues ningún ciudadano va a ver el debate, y ningún ciudadano va a tener la oportunidad de conocer las propuestas de las candidatas, de contrarrestar los planteamientos y por supuesto que es totalmente, esto desincentiva la participación ciudadana, ¿no?

Entonces, quiero hacer un llamado muy respetuoso a todas las consejeras y al Consejero, especialmente a la Consejera Presidenta Amalia Pulido y a la Consejera Presidenta de la Comisión Especial para la Organización, bueno, del Comité para la Organización del Debate, sé que están haciendo un gran esfuerzo, pero les pedimos a nombre de la ciudadanía que se haga un triple esfuerzo para dar a conocer, en lo que resta

del día de hoy, el día miércoles y el jueves, una amplia campaña para que la ciudadanía sepa que el próximo jueves 20 de abril a las 8:00 de la noche van a tener la posibilidad de escuchar las propuestas de las candidatas.

Y ahí está el ejemplo del Instituto Electoral de Coahuila, digo, con todo respeto, pero siempre andamos diciendo que el Instituto Electoral es punta de lanza y que es el mejor Instituto Electoral, pero eso tiene que venir acompañado de acciones; en el caso de Coahuila, 70 por ciento de los coahuilenses tuvieron oportunidad de ver el debate entre sus candidatos, allá no hubo mujeres pero hubo una gran, una gran audiencia. Y obviamente que esto cambió las preferencias de la ciudadanía.

Espero que en el fondo no haya esta intención de que nadie vea el debate para que las cosas sigan igual, ¿no?, y todo porque no queremos quedar mal con ninguno de los candidatos.

No, yo creo que ustedes como consejeras, usted como Consejero, deben de abrazar la investidura que representan y empezar a ejercer la ley como corresponde, porque cuando tomaron protesta juraron hacer cumplir y hacer cumplir no solamente la Constitución sino también el Código Electoral, esta no es una petición, esta es una exigencia ciudadana.

Y aprovecho también, para informar a la ciudadanía y a los medios de comunicación de que hay un convenio que se está tratando de firmar entre la Cámara de la Industria, la Radio y la Televisión y el Instituto Electoral del Estado de México, convenio que se supone que se iba a firmar desde la semana pasada, y es la fecha en la que no se firma, ¿por qué? Por cuestiones burocráticas.

Esto es sumamente grave, o sea, que no haya voluntad de parte del Instituto Electoral de firmar este convenio para que la Cámara de la Industria, a través de todos los espacios y los convenios que tiene con otras difusoras de radio y de televisión, hagan la transmisión de la señal del debate, me parece sumamente grave. Espero que solo sea una omisión y no sea un acto de mala fe.

Yo, reitero, hago un llamado muy respetuoso a todas las consejeras, ahora a las consejeras que no participan en este Comité, al Consejero... no, él sí participa en el Comité, para que también se metan y se involucren en algo tan importante, porque una de las razones por las cuales existen estos institutos electorales, y por los que se reciben miles de millones de pesos, y así es como se ha argumentado la defensa de la existencia de estos institutos y de los tribunales, es porque se supone que organizan bien las elecciones y hacen una difusión para que haya una mayor participación de la ciudadanía y una mayor legitimidad de las autoridades; y es increíble que con todo ese presupuesto, con toda esa maquinaria, no le estemos dando difusión a este ejercicio democrático fundamental, que existe en todos los países desarrollados.

Y ahora ya también, y lo digo con todo respeto, en los países no tan desarrollados, y hablo términos democráticos, entonces, espero que no lo echen en bolsillos rotos, los que estamos nosotros pidiendo, creo que es un tema importante y ojalá también pudiera tener el posicionamiento de nuestro amigo Alfonso representante de Acción Nacional y el mío

desde luego, el acompañamiento de las demás representaciones de los partidos políticos, es incluso un tema que le interesa a sus militantes, que quieren estar informados para saber cómo van a votar.

Nosotros, los representantes de los partidos políticos, también somos corresponsales, por eso tenemos voz, probablemente no tengamos voto, pero para eso tenemos este micrófono, porque nosotros representamos a diferencia de los consejeros y lo digo con todo respeto, los consejeros y las consejeras no son representantes ciudadanos, nosotros representamos fuerzas políticas, que en su conjunto equivalen a siete millones de votos, bueno, actuemos con dignidad señoras y señores, seamos la voz de la ciudadanía para exigirle al Instituto Electoral del Estado de México que le den difusión al debate, mismo que la gente quiere escuchar. Y esto creo que es una exigencia de todos lados, esto no favorece ni a una ni a otra de las candidatas.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

En segunda, ah, representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Muy buenas tardes a todas a todas.

Pues para sumarme al punto que maneja mi compañero del PAN, Alfonso y nuestro amigo Efrén de Nueva Alianza, de manera muy breve pues lo hemos estado comentando en otros foros, donde la importancia del debate que tiene para nosotros; lo hemos estado reiterando, más allá de cualquier tema es un derecho que tiene la ciudadanía y pues la ciudadanía tiene el derecho de ver redes sociales y ver todos los canales abiertos, radio, y ver el que sea de su preferencia, yo creo que es también un tema de monopolio y yo les rogaría y les pediría que si se puede firmar el convenio que nos comentaron en la Comisión Especial de Debate, les rogaría a las consejeras que nos comenten por qué no se ha firmado, porque desde el primer día que tuvimos la reunión comentan que lo van a firmar mañana, que se va a firmar mañana y que se va a firmar mañana, yo creo que todos sabemos que mañana es el debate.

Entonces, no sé si mañana se va a firmar o también que seamos claros y que nos digan que no se va a firmar, pero también si nos dicen que no se va a firmar que nos digan por qué no se va a firmar y por qué no los medios de comunicación tienen derecho a transmitir el debate.

El debate es obligatorio, ya lo hemos comentado, el Instituto Electoral tiene la obligatoriedad de transmitirlo, sabemos que lo van a hacer por YouTube si no me equivoco, pero rogarles como bien lo comentaban aquí nuestros compañeros que ojalá pueda tener más difusión, yo sé que está en sus manos, yo sé que se puede hacer, el Estado de México

es el estado más grande, lo vuelvo a reiterar, es la primera vez que vamos a tener una gobernadora en el Estado de México y eso es un orgullo como mujer.

Los ciudadanos, las ciudadanas necesitan escuchar las propuestas de las dos candidatas, pero escuchar también cómo lo van a hacer, cómo van a solucionar, cómo van a proponer y cómo le van a dar respuesta a estos problemas que tenemos en el Estado de México y cómo les van a dar solución.

El tema es el comentario, y de verdad si algo en lo que podemos ayudar las representaciones de los partidos, con mucho gusto lo hacemos.

Pero yo creo que sí sería importante que nos digan en este Consejo tres temas: si se va a transmitir, si van a firmar el convenio; y si no, pues también que nos digan por qué no.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias.

Con su venia, Consejera Presidenta.

Hace algunas semanas esta representación que me sirvo, de la que me sirvo a ser parte, hizo una exposición sobre un tema toral, que hoy se fortalece y nos da la razón.

Ocupamos un órgano electoral que no sólo imprima folletos, que no sólo capacite a través de diferentes instancias y personas al personal electoral que va a tener alguna función en este proceso que hoy se vive en el Estado de México, o que ordene a una imprenta la elaboración de las boletas electorales, o que haga paquetes electorales y los haga llegar a los centros receptores de votos, o casillas electorales.

Este órgano electoral por la vida permanente que tiene después de que ocurre un proceso electoral, justamente, una de sus funciones y atribuciones es formar ciudadanía, y, justamente, a ello se hizo un llamado de preocupación, de que a diferencia de otros momentos electorales no se observaba alguna intención de que el organismo se fortaleciera y cumpliera con sus funciones en el ámbito de la comunicación social.

Lamentamos que para ese momento, pues se tuvo que exponer una situación compleja y delicada, que tiene que ver con quien es responsable de la Unidad de Comunicación Social de este Instituto.

Y más allá de eso, pues hoy se ven los resultados.

En ese momento, no hubo ninguna expresión cualquiera que haya sido para opinar sobre la exposición que su servidor hizo en torno a ese asunto. Y no tiene otra intención que no sea de que este Instituto haga valer lo que por décadas hemos dicho cuando nos referimos a los órganos electorales y en lo particular cuando se le reconoce a este órgano electoral una superioridad profesional en todos los órdenes.

El día de ayer tuve la oportunidad de acudir a una reunión de trabajo al municipio de Ixtlahuaca, y tomé nota, uno por uno, de todas las carteleras cuando menos en el sentido de Paseo Tollocan hacia la caseta de Atlacomulco, que tienen que ver con información política, llámese de candidatas o de los partidos políticos que participamos en este proceso.

Y solamente encontré, solamente en este espacio al que hago referencia, un buen número de carteleras alrededor de 40 que tienen que ver con la Coalición "Va por el Estado de México", tres, al menos en el sentido en el que refiero, de Tollocan hacia la caseta Atlacomulco, tres de la candidata Delfina Gómez; imágenes diversas en las partes traseras de un buen número de autobuses urbanos; y solamente en un puente peatonal, lo tengo registrado, se me pasó tomar una fotografía, en un puente peatonal había una cartelera que justamente cubre las barandillas del puente en el sentido al que hago referencia, del Instituto Electoral del Estado de México.

Una, con alrededor de 40 de la candidata de Va por el Estado de México y tres de la señora Delfina Gómez.

Éste es el carácter informativo que le estamos dando al proceso electoral, así están las cosas.

Pues habría que encuestar ahora que sea el debate, el día de mañana seguramente las diversas casas encuestadoras, una vez que concluye el debate, se van a encargar de evaluar cómo les fue a las candidatas.

Lo interesante sería saber si también quienes logren contestar la encuesta porque si la contestan es porque vieron el debate, también tendría que preguntárseles "¿y por qué medio se informó que iba a haber debate?".

Y la pregunta del día, la delicada, la de a de veras, el debate es parte, no lo es todo, "¿sabe usted cuándo va a ser el día de la votación para elegir gobernadora en el Estado de México?", y un alto porcentaje muy probablemente nos va a decir que no sabe.

Y esto tiene que ver con lo que estamos haciendo aquí en este órgano electoral.

No abundo más en el asunto, me parece que es muy claro, lamentamos decir que teníamos razón y ahora pues ya corresponderá evaluar este asunto posterior al desarrollo del primer debate, para ver qué conclusiones podemos sacar.

Y un asunto adicional a éste que es agregado, justamente ayer en la Comisión respectiva, se plantearon alguna serie de cuestionamientos sobre el impacto que las redes sociales tienen hacia el Instituto Electoral del Estado y es extremadamente pobre, limitado.

Los likes que observamos de la información que difunde el Instituto son mínimos, bueno, ni siquiera en número se parecen cuando menos al número de personas que colaboran en este órgano electoral. De ese tamaño está.

El papel que se está jugando hoy como órgano electoral, que está en las sombras y que en nuestra opinión generosa y respetuosa, afecta más justamente a los ciudadanos.

Hoy pues llama la atención que hay interés de que se difunda el debate, pero no solamente es el debate, es la fecha de la jornada electoral, es impulsar, masificar la participación de la gente, de los ciudadanos, del pueblo, de los hombres, de las mujeres, es convocar a un acto cívico, es hacer ciudadanía.

¿Cuántas veces no hemos escuchado esa frase?

Me acuerdo que cuando menos de las personas que en este momento me vienen a la mente, seguramente porque ha sido de las personas que más ha insistido en ello, es a quien tengo aquí a la izquierda de su servidor, al compañero representante del PAN.

No me dejará mentir, señor representante, cuando usted se ha referido, este Instituto hace ciudadanía, participa en la formación ciudadana.

En consecuencia, pues los costos de tener una limitada participación como órgano electoral, en la influencia hacia los ciudadanos, para que participen en una acción cívica y obligada de la ciudadanía, no se ven, no se observan.

Ya se evaluará este asunto pasado el debate el día de mañana.

Es cuanto.

El día de mañana es... ah no, es el jueves, ¿verdad?

Bueno, yo quisiera que hubiera debate mañana.

A la orden.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Para hacer uso de esta segunda intervención, quisiera pedirle, por favor, si es posible que el Secretario nos pueda leer el artículo 273, párrafo segundo del Código Electoral del Estado de México.

273, párrafo segundo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: No, perdón, el 73, no el 273, 73, párrafo segundo, perdón.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Artículo 73, párrafo segundo.

"Los debates obligatorios de los candidatos al cargo de Gobernador serán transmitidos por las estaciones de radio y televisión de las concesionarias de uso público. El Instituto promoverá la transmisión de los debates por parte de otros concesionarios de radiodifusoras con cobertura en la entidad federativa que corresponda y de telecomunicaciones".

Es cuanto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muchas gracias.

Bueno, pues ahí está la ley muy clara, y la Ley Electoral se interpreta de forma gramatical, entonces así lo dice también el Código.

Y está muy claro, es obligación de este Instituto que se transmita por aquellos concesionarios públicos, pues sí, radio y televisión mexiquense, pero también es obligación de este Instituto buscar que se pueda transmitir por otros concesionarios, ¿sí?, que tengan presencia en la entidad.

De acuerdo al Instituto Nacional Electoral, si no me equivoco, hay más de 273 concesionarios que tienen impacto en el territorio estatal; y ahorita se ha buscado, bueno no se ha buscado, se ha esperado a ver si llega alguien.

Entonces, quisiera yo insistir, y vuelvo a insistir en este tema porque en la ronda pasada ni el Consejero ni las consejeras se manifestaron al respecto.

Y para mí sí es una preocupación que este Instituto Electoral no haga una cosa que tiene que hacer, que es promover el proceso electoral, y promover este ejercicio del debate

del jueves 20 de abril es obligación de este Instituto, y este Instituto no solo son los servidores públicos electorales de las que ocupan las áreas administrativas, fundamentalmente es este Consejo General en donde se toman las decisiones.

Entonces, simplemente dejarles ahí el recuerdo de que la ley les dice que deberán de buscarse transmitir esto, y yo con ganas de ayudar les reiteraría, bueno, ahí está el Convenio de la Cámara que mencionó Efrén, de la Cámara de la Radio y la Televisión, que son un buen número de concesionarias públicas quienes la integran, casi todas.

Y si no les gusta ese instrumento por algún motivo, yo no lo entendería en este momento, pero si hay algún motivo por el cual no pueda ser a través de ese instrumento, bueno, les sugiero que hoy mismo se gire un oficio a los 273 concesionarios para invitarlos a que difundan el debate, pero además para decirles que habrá señal abierta para que lo puedan tomar y retransmitir ante sus diferentes audiencias.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Primero estaba mi compañera Araceli del PRD.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Sí, gracias.

Muy buenas tardes a todos.

Yo veo a las consejeras así como muy observadoras y lo noté desde las comisiones.

Yo no quisiera pensar que éste es un tema de presupuesto, desde el año pasado yo **(inaudible)** sabíamos claramente del ejercicio democrático que se avecinaba y que estamos a dos días del primer debate y que, como lo dijeron los compañeros, pues no vimos que se difunda.

Yo no quiero pensar que estamos, que este Instituto está en una austeridad aquí, republicana como los vecinos, pero yo le comento a la Consejera Paty, si realmente, me comentan...

Miren, no quiero entender que esto es de presupuesto, entonces, yo le digo Consejera, usted tiene a cargo esa comisión, ya los compañeros que me antecedieron ya dieron su exposición.

Yo creo que con el Director de Administración, previo a su comisión, pero sí sería bueno recalcarlo porque me dicen: bueno, ahí están en los medios.

¿Pues qué presupuesto han ejercido?, porque realmente no se ha visto. Entonces, es un tema muy importante este ejercicio democrático que imagínense, la historia, dos mujeres a debatir.

Entonces, sí hay que ponerle todo el presupuesto que se requiera, obviamente lo van a consultar con las áreas responsables, porque hasta ahorita tienen razón mis compañeros, pues no se ve la difusión.

Antes de que fuera el debate, pues sí se ve en la radio, la televisión, muchas difusiones, de las actividades de este Instituto. Es un tema importante el debate, así que me sumo a mis compañeros, hago el exhorto a usted compañera Consejera. Obviamente también al Director de Administración y todas las áreas responsables que tengan que tomar esa decisión, porque siento que es un asunto de dinero, no gasten nada más en un video, pues hay que ver qué presupuesto han ejercido en esto porque ya estamos a dos días.

Gracias, es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias, Presidenta.

Bueno, recursos, desde luego que el Instituto Electoral tiene recursos para llevar a cabo esta difusión, más de 2 mil millones de pesos anuales.

¿Facultades? Las tiene, en el Artículo 73 del Código Electoral del Estado de México.

Nada más también se requiere de voluntad y también decir algo muy importante, y se lo digo a las consejeras y al Consejero, no solo es responsabilidad de la Consejera Paty, no la dejen sola eh, porque no solo es responsabilidad de ella, ella requiere de todo el apoyo institucional por parte de las consejeras y de las áreas administrativas, para llevar a buen puerto la responsabilidad que tienen en ese comité.

Y también quiero sumarme al planteamiento que ya han hecho mis compañeros, para preguntar por qué no se ha firmado el convenio con la Cámara de la Industria, la Radio y la Televisión.

Creo que la ciudadanía, los medios de comunicación y los partidos políticos, merecemos una explicación.

Y también si no se va a firmar, pues que nos digan que no se va a firmar, ¿por qué? Pues porque hubo un trámite administrativo burocrático que se puso por encima del interés superior, que es el de mantener o dar la información a la ciudadanía.

Yo ahí me pregunto dónde quedó el principio de máxima publicidad que tanto se pregona en este Instituto Electoral.

Y finalmente, decir con todo respeto, yo no sé de quién sea responsabilidad esto, supongo que de la Titular de Comunicación, pero qué difícil se la están poniendo a los medios de comunicación y a los reporteros, con todo respeto.

O sea, esta circular para que hagan la cobertura del primer debate que se le circuló a los compañeros y a las compañeras de la fuente, tiene más requisitos que los que te piden en la universidad para titularte: no pueden traer cámaras fotográficas, no pueden entrar con cámaras, con audios.

O sea, entonces, ¿a qué vienen los medios de comunicación?, sin cámaras, con toda esta serie de restricciones.

O sea, yo en todo caso lo que digo es ayudemos a que las compañeras y los compañeros de medios de comunicación puedan desarrollar y puedan cumplir con su trabajo, y darle difusión, la difusión más amplia del debate.

Yo pregunto, ¿a qué le tenemos miedo?, ya dejen ese miedo, con todo respeto lo digo, ustedes son autoridad, y aquí está el Código de la Constitución, les da esas facultades para llevarlas a cabo.

El mejor trabajo que pueda hacer un árbitro electoral es cumplir la ley. Frente a eso nadie los va a poder criticar.

Entonces, nuevamente dejo la pregunta en el aire, y les digo ¿qué se va a hacer para apoyar a la Presidenta de ese Comité?, ¿la van a dejar sola?, y al rato, con todo respeto, se le va a querer utilizar como chivo expiatorio de que las cosas no salieron mal, no salieron bien porque ella era la que presidía ese Comité.

Y dos, ¿va a haber firma del convenio o no va a haber firma del convenio?, creo, Consejera Presidenta, con todo respeto se lo digo, que eso le corresponde a nombre de sus pares, porque usted es la Presidenta y por eso la eligieron, darle respuesta puntual a los planteamientos que hacemos los partidos políticos sobre este tema.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

Yo haré uso de la palabra.

Escucho con preocupación sus comentarios, pero más que preocuparnos, siempre se los he dicho, en este Consejo y así es el ánimo también de mis compañeras y compañero, es ocuparnos.

En este momento, le pido a la maestra Mónica, la Titular de la Unidad de Comunicación Social, que les envía una nota con los avances de difusión sobre debates para que les llegue a todas las representaciones de los partidos.

Comentan que ha habido una muy baja publicidad o difusión sobre el debate. Sólo quiero puntualizar y darles algunos datos duros.

La Consejera Lozano, como yo, hemos participado en más de 15 entrevistas a partir de la primera reunión de trabajo que tuvo el Comité, justamente, en ese ánimo de darle difusión a este ejercicio.

También comentarles que ahora se encuentran 28 banners en distintos medios, que también el dan difusión al debate.

Y ahorita que los escuchaba, me tome la libertad de hacer una cosecha de tuits que mencionan combinación, la cuenta del IEEM, @ieem_mx y debate, esa cosecha me arrojó mil 569 tweets que fueron publicados en las últimas 20 horas, los cuales arrojaron un total de 300 mil 636 retweets y cuatro mil likes.

Este contenido es de manera orgánica, está la base de datos, quien la quiera consultar se las puedo compartir, es un tema público.

Y por último, mencionar que independientemente de un convenio, así como lo marca la propia normativa electoral, todos los medios pueden tener la señal, ya que es gratuita y libre. Sin embargo, tomamos nota de las preocupaciones que manifiestan las representaciones, y daremos mucha mayor difusión en las próximas horas, en las próximas 48 horas para que esto abone a su tranquilidad.

Bueno, sin embargo, pues creo que estos datos duros pueden también pues abonar a la discusión que aquí se está teniendo.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Perdón, perdón, Consejera una pregunta, con todo respeto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: De verdad cree usted que con mil retweets en un estado en donde habitan 17 millones de personas, sea suficiente para darle publicidad al debate, lo pregunto con todo respeto porque más que dejarme ya tranquilo me dejan más preocupado las cifras y los datos duros que usted da.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Creo que me escuchó mal, no son mil retweets, son 300 mil 636, sin embargo justamente vamos a trabajar mucho más en esa difusión representante.

Consejera Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta, muy buenas tardes.

Me gustaría pronunciarme al respecto sobre este tema y también aunado a lo que usted ya ha mencionado de la transmisión puede ser tomada por todos los medios que estén interesados en hacerlo ya que va a estar de forma gratuita y sin ninguna restricción, también informar que también se les enviará copia a todos los integrantes de este Consejo General, la Unidad de Comunicación Social ya envió los oficios a todos los medios, como ya también se adelantó el representante del Partido Acción Nacional, a los medios de comunicación que cubren el Estado de México para que sepan justo de esta situación y estén interesados, puedan transmitir la señal de los debates.

Aunado a eso, lo que mencionó hace un momento también el Partido de Acción Nacional, fue, de ocho medios que ya demostraron interés, ellos mandaron ya su solicitud porque están interesados en hacer la transmisión del debate, pero nosotros como Instituto estamos implementando todas las medidas necesarias para poder invitar y aquí también hacemos y aprovechamos el Consejo General, para hacer un llamado a los medios informales que de acuerdo a lo que establece el propio código y los propios lineamientos de debates, pues la transmisión es una forma gratuita, íntegra y sin alterar los contenidos, por lo que la producción como ya dijimos estará a cargo de televisión y radio mexiquense, pero únicamente el tema de la producción; de ahí en fuera todos los medios que estén interesados podrán tomar la señal sin ningún problema y la Unidad de Comunicación Social ya está llevando a cabo las acciones necesarias para darle esa información a todos los medios y que puedan transmitir la sesión de los debates.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Lozano.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Creo que el tema del debate es de suma relevancia para quienes participan en él y van a participar en él el jueves y también por supuesto para la ciudadanía mexicana.

De lo que han referido y que diferentes fuerzas políticas han expresado, que esperan un pronunciamiento por parte de este Consejo General y de quienes lo integramos, yo solamente me voy a permitir, dicen que la verdad finalmente nos hace libres, cuando decimos la verdad, es cierto.

Yo creo, y siempre lo he dicho en diferentes momentos que la colegiación en todos los temas que tienen que ver con órganos colegiados es fundamental, es muy importante, y no es menor el tema de están expresando, me manifiesto en expresar y externar, que, pues tomo nota de este tema como integrante de este Consejo General, y que si bien es cierto, el mismo, de acuerdo a lo que establece la ley, se distribuye o nos organizamos en diferentes comisiones para tocar los diferentes temas que se van generando y que van desarrollándose dentro del proceso electoral, sí considero dos cosas importantes que mencionar, la primera es, que hay, desde la presidencia de este Instituto, si acciones encaminadas en fortalecer no solamente la comunicación social de lo que implica todas y cada una de las tareas que hace este Instituto, eso es algo que, no soy de las que reconozca de manera expresa cosas como estas, pero sí vale la pena decir lo que esta presidencia de este Instituto ha hecho lo conducente.

Pero también es importante explicar que el Comité de Debates, forma parte o se integra por quienes integran la comisión valga la redundancia, de acceso a medios, y en ese sentido lo único que yo puedo compartir con ustedes es que es un tema fundamental que hago un exhorto y un llamado a quien preside esa comisión pues para poder generar un trabajo de diálogo y de colegiación, lo digo porque de manera muy contundente, los partidos han establecido y han mencionado que no podemos dejar sola a una de nuestras colegas y yo coincido con eso, tenemos que actuar de manera colegiada en todos y cada uno de los actos que desarrolla este proceso electoral.

Lamentablemente en la primer reunión evidentemente, pues quienes toman las decisiones son quienes integran ese comité y quienes conforman la comisión de CAMPYD y eso es muy claro igual que todas las comisiones; como hoy lo que propusimos en este Consejo General, derivó de un trabajo que se llevó a cabo en la Comisión de Género que preside la Consejera Melgarejo.

Sin embargo, yo lo único que quiero compartir aquí, este exhorto lo hago en función de que la primera sesión y reunión de trabajo, esta consejería no fue ni notificada ni invitada.

No tengo voz y lo único que se trata es de poder expresar y externar colegiación y acompañamiento en todos y cada uno de los trabajos.

A la siguiente reunión sí fuimos convocados y a la última, la tercera, donde se sortearon estos temas, la convocatoria se hizo a la media noche.

Creo que estas cosas tienen que irse modificando en función de esa colegiación y yo sé que seguramente no agradará, pero sí me parece que la máxima publicidad y la

transparencia son uno de los pilares fundamentales de la democracia y, por supuesto, este exhorto lo hago en el mejor de los sentidos, acompañamiento.

Yo siempre lo he dicho, que las cuestiones a veces que puedan generarse de manera particular, tiene que ver con visiones de cómo concebimos y cómo tenemos esta concepción de lo que implica la democracia.

Voy a cerrar con esta reflexión que me parece importante que es que este órgano electoral tiene que contribuir a llegar a una democracia mucho más reflexiva por parte de la ciudadanía y que pueda participar, por supuesto.

Y también, tomo nota de esta parte que han expresado diferentes representaciones, sobre el poder, bueno, atender y coadyuvar en coordinación con la propia Unidad de Comunicación Social, pues para poder hacer una mayor difusión, incluso poder verificar que esta información del 4 de junio que ha hecho el representante del Partido del Trabajo, pues pueda ser muy clara y que la ciudadanía mexicana esperemos tener un porcentaje que rebase ese 53.3 de la pasada elección.

Sí, no quería dejar de decirlo porque, por supuesto que no dejaremos sola, en el caso particular, a ninguna de mis colegas, insisto, son visiones de estado pero para eso también hay formas de hacernos partícipe y por eso lo quise dejar aquí claramente, mi exhorto está ahí, por supuesto mi compromiso y mi acompañamiento en todas las tareas, a todas las colegas que integran las diferentes comisiones.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, nuevamente, muy buenas tardes a quienes nos hacen favor de estar en esta sala y también a quienes no siguen en redes sociales.

Acabo de escuchar con atención, todos y cada uno de los pronunciamientos de las distintas fuerzas políticas y decirles que, por supuesto, me sumo a sus inquietudes porque este Instituto Electoral y las consejerías tenemos una obligación y es dar a conocer todo lo que hacemos.

De hecho, es uno de los principios rectores en la materia electoral.

Recuerdo justo la participación del representante del Partido del Trabajo, que en su momento hablaba de los temas de difusión. También comentarles a quienes no han tenido oportunidad de estar en las comisiones, que hemos sido convocados o invitados con la debida anticipación, por ejemplo, a la Comisión de CAMPyD del día de ayer, donde se

hicieron diversos pronunciamientos respecto a la difusión en ella también, incluso se acordó que será analizado y ventilado esta situación al interior de la Comisión de Actividades Financieras, donde con todo gusto haremos el análisis correspondiente solicitado, con toda la objetividad necesaria.

Y qué bueno que tocamos este tema porque además creo que es un gran momento, quienes nos hacen favor de ver en este momento a través de nuestro canal de YouTube, de las personas, los periodistas que nos hacen favor el día de hoy de acompañar y que también dan cobertura a esta situación, y pues efectivamente, comentarles que el jueves llevaremos a cabo el primer debate a cargo del Instituto Electoral del Estado de México, uno de los dos obligatorios.

Agradecer enormemente todos los esfuerzos que ha hecho la Presidenta del Comité, que es de la Comisión de CAMPyD pero es del Comité de Debates.

Y decirles que, bueno, ella ha hecho lo mejor posible, me consta que pues que ella ha estado tratando de dar un debate a la altura que merecen las y los mexiquenses, que está revisando hasta el último de los detalles técnicos, materiales, para que así se lleve a cabo, digo, permítanme platicarles que incluso hoy se tuvo una reunión privada, por supuesto, primero con los tres integrantes del Comité, con el Consejero Francisco Bello, su servidora y la Consejera Paty, para ir afinando detalles para que mañana las distintas representaciones partidistas ya puedan ver todas las condiciones de cómo se va a llevar a cabo, lo cual bueno, creo que ya prácticamente está todo listo, faltaban algunos debates.

Y sí, efectivamente, es nuestra obligación promover la transmisión de los debates por parte de otros concesionarios de radiodifusión con cobertura en la entidad federativa.

Agradezco mucho la información de la Consejera Paty, donde nos informa que la Unidad de Comunicación Social ya ha enviado los oficios respectivos.

Y también agradecemos enormemente que se nos gire la copia respectiva para poder saber que no falte ningún medio de comunicación, pero con independencia de las comunicaciones oficiales de este Instituto Electoral, pues me gustaría aprovechar y agradecerles enormemente a quienes nos hacen favor de cubrir en este momento, de hacer extensivo eso, de comentar que este Instituto Electoral tiene una obligación que es, este debate tiene que ser transmitido a través de la concesionaria de uso público, justo por eso es justamente Radio y Televisión Mexiquense, perdón, creo que ya tiene una denominación distinta pero es con la que la conocemos.

Pero comentarles que cualquier concesionario de radio y televisión con cobertura en la entidad federativa puede tener acceso libre a esta señal, que además va a ser, creo que por primera ocasión, en alta definición, además se va a cubrir en el canal de YouTube de este Instituto Electoral, de tal manera que no solamente se tenga televisión propiamente, sino también tengamos ahora el Internet como un buen aliado para que todas y todos puedan tomar también la señal de ahí, e incluso también estamos viendo algunos detalles para que no falle absolutamente nada, que ni siquiera cuestiones climatológicas, temas técnicos, nada nos dificulte para poderlo llevar a cabo.

Si podemos ayudar en algo, en la difusión, Presidenta de este Consejo General, Presidenta del Comité, cuenten con todo mi apoyo, lo que yo pueda hacer, digo, en este momento yo lo pondré 10 veces en mi Twitter, digo no tengo muchos seguidores pero lo haré con todo el gusto, pero sé que estas horas son fundamentales.

Y además, agradecer a los medios de comunicación nacional y estatal que han buscado también a la Consejera Paty Lozano constantemente, digo, para poder saber cómo está la situación de los debates.

Pedirles también a las representaciones de los partidos políticos que nos ayuden a irle dando difusión a ello, si es que se va a establecer algún compromiso con algún convenio, pues finalmente no está en mis atribuciones, pero cuenten también con mi apoyo incondicional, si hay que hacer algo, por favor, no importa la hora, el momento, sabemos que estamos en proceso electoral.

No sé si la Consejera Paty me quisiera hacer alguna pregunta.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Una pregunta a la oradora.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta.

Si puede continuar con su idea, por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejera, Paty.

Y decirles que estamos, son 24 horas de los 365 días en proceso electoral, y estamos prácticamente a 48 horas del debate, que creo que si no nos falla a los expertos en mercadotecnia, que son las horas ahora vitales para darle a conocer a la ciudadanía, y agradecemos enormemente a todos los partidos que pusieron este tema en la mesa, estamos muy a tiempo de dar a conocer con mayor profundidad esta difusión.

Y también invitarlos después de que veamos el debate no solamente seguir las actividades del debate, sino todas y cada una de las actividades que se llevan a cabo en el proceso electoral, invitarlos, como decía bien el señor representante del PT, que el 4 de junio tenemos una misión muy importante, y si algo nos está fallando en el tema de difusión, por favor, cuenten con una servidora, hay que hacer el doble, triple de actividades, las haremos con todo el gusto, y no tenemos que escatimar ni en recursos humanos, materiales, económicos, y lo que sea necesario para darle a conocer a la ciudadanía mexiquense el derecho que tiene de tomar una decisión en sus manos este próximo 4 de junio, prácticamente a 13 millones de personas.

Muchísimas gracias.

Y nuevamente muchas gracias, Presidenta, por todo el apoyo, y muchas gracias, Consejera Paty, segura estoy que en estas horas será fundamental y haremos un gran trabajo en equipo juntas y juntos con el Consejero Bello y el Secretario.

Muchas gracias

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más en segunda ronda?

Sí, el representante, en tercera, ¿no?, representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Sí.

Bueno, primero que nada reconocer la sensibilidad de la Consejera Laura Daniella Durán, la Consejera Karina Vaquera, al atender la preocupación de los partidos políticos y de los medios de comunicación.

Y aprovechar también para hacer un reconocimiento a la Consejera Patricia Lozano, sabemos que ha hecho un gran, gran esfuerzo para que el debate del próximo jueves se pueda llevar a cabo, a pesar de las dificultades y de los obstáculos que en algún momento han surgido por ahí.

Entonces, hacer el reconocimiento a ella, y desde luego a quienes integran esta comisión, que también es el Consejero Bello Corona y a la Consejera Laura Daniella.

Esperamos, lo digo con todo respeto, esperamos que de aquí al día del debate, y no quiero entrar en una polémica con la Presidenta, pero 300 mil *tuits* siguen siendo insuficientes para una población de siete millones de personas; esperemos que la publicidad sea mucho mayor, porque lo más importante es cumplir precisamente con ese principio de máxima publicidad y sobre todo hacer que esta información le llegue a las ciudadanas y a los ciudadanos del Estado de México, para que puedan ver el debate y tengan la posibilidad, creo que es un derecho político electoral fundamental, de tomar una decisión el día 4 de junio, de manera informada.

Es cuánto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Consejero Bello.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Ya de manera muy breve, creo que ya se han expuesto sobradamente las razones y la importancia de una adecuada realización de debates.

Nada más quisiera decirlo con toda claridad y contundencia, tal como lo hice ayer en la sesión de CAMPyD; no hay una política de este instituto, de ninguna comisión, de ocultar o sesgar información.

La política que ha adoptado este instituto desde que yo estoy aquí, ha sido la de los principios que rigen la materia, la máxima publicidad, y en ese sentido, quiero reiterar ese compromiso.

Yo comparto con ustedes que puede haber distintas visiones y que creo que nos sirve mucho más la autocrítica en este tipo de asuntos, y creo que en general.

Aquí acostumbran mucho llamar áreas de oportunidad; yo les llamo como las estimo, si hay equivocaciones, y si hay errores, y si hay cosas que corregir, que se hagan, tenemos que estarlo revisando permanentemente.

Por lo tanto, si tenemos deficiencias y fallas en la difusión de esta o de cualquier otra actividad, pues tenemos que revisarla y tratar de corregirla, y ese es el compromiso, que se los digo con toda franqueza, hemos adoptado en cuanto a comisión y reunión de trabajo tenemos las consejerías, con los Directores de Área, con los jefes de Unidad: siempre se ha buscado eso, buscar la mayor difusión, la mayor eficiencia en lo que hacemos, sin embargo, creo que todos hemos registrado que si se advierte una deficiencia, pues vamos a tratar de corregirla y subsanarla, lo mismo es por lo que no quise dejar de hacer uso de la voz, si también el Comité Especial de Debates ha tenido fallas o deficiencias, pues también las tenemos que revisar y procurar corregir.

Tenemos el próximo jueves un primer debate, pero tendremos en el próximo mes un segundo debate también, confiamos en que ambos debates nos resulten adecuados, resulten útiles para la sociedad, que finalmente esa es, digamos la teleología de los debates, ¿cuál es la finalidad última?, que la ciudadanía pueda ejercer un voto informado, un voto que tenga más elementos para que pueda ser emitido por la ciudadanía de mejor manera.

Esa es la intención, ese es el interés que tenemos, y ese es el interés de todos, estoy cierto, quienes integramos este Consejo General.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejero Bello.

Consejera López Biringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenas tardes a todos quienes nos acompañan en este recinto, y a quienes nos siguen por redes sociales.

Sin duda alguna, me sumo a las expresiones de quienes han antecedido en el uso de la voz, respecto de la maximización, en la difusión y promoción de estos ejercicios democráticos que son los dos debates que se están organizando por parte del Instituto Electoral del Estado de México.

Y cuenten conmigo para poder sumarme en estas acciones que se puedan estar abocando, no solamente en conocer estas actividades, sino todas y cada una de las que el Instituto Electoral del Estado de México realiza en el desarrollo y organización de este Proceso Electoral.

Es más, de hecho creo y considero que no solamente es algo que se pueda tener, o permearse en una sola instancia colegida, como es una comisión o un comité, sino que inclusive tiene que ser interseccional, complementario inclusive con todas y cada una de las actividades que se realizan, incluyendo otras comisiones.

De hecho yo en la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

He hecho énfasis en que se debe de dar a conocer todas y cada una de las actividades que se realizan en este Instituto, y que abonan a este ejercicio del voto informado y razonado que comenté ya el Consejero Francisco Bello Corona.

Es importante que todas y cada una de las acciones que se realicen por parte de este Instituto Electoral del Estado de México vayan encaminadas, precisamente, a ellos.

Nuestros principales o protagonistas de este proceso electoral son las ciudadanas y ciudadanos del Estado de México, y ellos no solamente deben de contar con su credencial para votar para ejercer este derecho de voto, sino también conocer la información respecto de quienes están participando, cómo se están realizando estas participaciones. Y conocer todas y cada una de las propuestas que no solamente respaldan a las candidatas en este momento, sino también conocer la oferta política que al final de cuentas van a hacer que la ciudadanía del Estado de México emita este voto razonado e informado, y que su voluntad sea expresada a través de las urnas, y que quien gane consideremos que sea la fortaleza de que la mayoría es quien decantó su derecho de voto hacia esa opción política.

Por eso me sumo a todas y cada una de las actividades que están realizando encaminadas a ello.

Y también propongo, también o sugiero que se maximicen no solamente estas actividades, sino otras que ya también he comentado en las comisiones de este Instituto, a través de las acciones que puedan realizar las áreas de este Instituto, encabezadas por el área de servicios, que es la Unidad de Comunicación Social por supuesto, y en conjunto con las demás áreas de este Instituto.

Y también, sobre todo, considerando también y también reconozco la actividad que ha realizado el Comité de Debates de este Instituto en este proceso electoral, puesto que todas y cada una de las acciones que se han realizado para este Comité se han difundido

en la página electrónica de Instituto Electoral del Estado de México en un apartado específico sobre esta información, la cual puede ser consultada por toda la ciudadanía del Estado de México.

Y también comentar que derivado de esta información que se nos pone de conocimiento, se puede advertir que las representaciones de las candidatas han participado de manera contundente, y han acordado de manera unánime todos y cada uno de los planteamientos y circunstancias que se están realizando en torno a esta organización, y que ninguna de ellas ha quedado fuera de este conocimiento.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera López Bringas.

¿Alguien más en tercera ronda?

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Obviamente es claro que el tono es de inconformidad de todos los partidos de algunos que se refirieron antes, como el PT que no le hicieron caso, yo no oí este acompañamiento en su petición de mi compañero Joel.

Pero siempre el hacerlo sobre las rodillas y a matabalho, me va a entender Efrén muy bien, pues es esto.

Si hubiéramos cambiado la fecha de este día de la jornada o del debate, estaríamos hablando de que podrían mejorar lo que están criticando hoy.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

De no haber más intervenciones, ah, sí, representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Primero que nada, agradecer que se hayan ya pronunciado las integrantes, el integrante de este Consejo.

La verdad es que agradezco el que nos hayan dado respuesta a las inquietudes.

Decir que en el PAN lo hemos dicho aquí y en todos lados, estamos, confiamos en este órgano electoral, pero esa confianza pues también se traduce en señalar cuando vemos que falta alguna cuestión.

Yo quisiera hacer mucho hincapié en la necesidad de difundir mayormente en estas últimas horas el debate.

Por poner un ejemplo, ahorita nos están viendo sólo 84 personas en YouTube.

Bueno, pues saludos a los 84 por cierto, pero ya son 83 porque me desconecté yo.

Pero tenemos, el Instituto Electoral tiene apenas 24 mil seguidores en Twitter. Yo sí quisiera insistir en la necesidad de ejercerle un poquito más de gasto, las plataformas tienen pues algunas tecnologías para poder pautar, es decir, llegar a más gente y no es tan caro.

Poca pauta, por ejemplo, en Facebook, invirtiéndole unos 400 pesos, se puede llegar rápidamente a más de 300 mil personas.

Si orgánicamente se han llegado a más de 300 mil personas como bien lo refirió la Presidenta, pues yo me imagino que si le echamos ganitas y le metemos un poquito de centavos a esto, podríamos fácilmente pues llegar aunque sea al 10 por ciento del padrón que serían 1 millón 200 mil personas.

Por lo que agradezco, digo, la respuesta que se nos ha dado, el que se preocupen y ocupen en este tema y ojalá que la instrucción a Comunicación Social no solo sea que nos dé un informe de lo que han hecho ahorita, sino que se intensifique en las próximas horas, la difusión del próximo ejercicio.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presidenta, ¿puedo hacer una pregunta al orador?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: ¿Acepta la pregunta?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, sí la acepto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Es que vi como que se quedó a la mitad del planteamiento, entonces, yo le quería preguntar al representante del Partido Acción Nacional, si no cree, primero, son tres preguntas muy sencillas.

Primero, si está de acuerdo o no, en que se firme este convenio con la CIRT.

El segundo, creo que ya lo dije con el tema de las redes sociales, pero ha habido un planteamiento por parte de la ciudadanía, para que en la página de YouTube del Instituto Electoral del Estado de México, pues como en cualquier página y más esperando que sea un Instituto Electoral que organiza elecciones y se supone que es democrático, esté abierta la posibilidad pues de que la ciudadanía haga comentarios, porque al día de hoy está bloqueada esa función para que nadie comente nada.

Ésas son las dos preguntas, señor representante.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí.

(Discusión en sala)

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Yo pido una moción ahí para que se le recupere el tiempo al representante del Partido Acción Nacional, porque estratégicamente el representante de Morena, ¿no?, le hizo perder ahí 30 segundos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Reinicien el cronómetro, por favor.

Adelante, representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muchas gracias, Presidenta.

Gracias por las preguntas, señor representante.

Efectivamente, se me hace que el suscribir un convenio con la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, pues podría ser muy beneficioso para la ciudadanía.

Este tema, lo importante es que no se trata de los partidos, no se trata de nosotros, se trata de los ciudadanos, que tengan las herramientas para poder tomar la mejor decisión.

Se trata, como en el PAN lo hemos dicho toda la vida y hoy lo citaba el representante del PT, se trata de generar ciudadanía. Sé que es muy importante que ello pueda suceder.

También me parece muy importante que, sí, efectivamente, se abra una cosa importante para que las redes funcionen, funcionen las redes sociales es que los ciudadanos puedan interactuar con la autoridad, que puedan hacer sus comentarios.

Yo no sabía que la página de YouTube tiene bloqueada esa función, pero lo que debería de hacerse es que esté abierta, que pueda haber un debate entre la propia

ciudadanía, que puedan opinar sobre lo que nosotros decimos aquí, habrá quien le guste, habrá quien no le guste lo que decimos, pero pues eso es generar ciudadanía.

Decía y concluyo con una frase que ya he dicho y que a mí me gusta mucho, decía don Carlos Castillo Peraza, que por cierto ayer fue aniversario de su nacimiento, que el diálogo es tan bonito que lo deberíamos de practicar hasta quienes nos dedicamos a la política.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

De no haber más intervenciones, le pido al Secretario que continúe con el desahogo de la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Hay un asunto general más de parte del señor representante de Morena, relativo a la civilidad política en el Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario, le pido al representante de Morena que exponga su asunto general.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias, voy a tratar de ser un poco más breve que todos los demás compañeros.

Pero sí es necesario aclarar algunos que comentaron, tanto el representante del PAN como de Nueva Alianza, ya hasta invitaría en su momento que ya deberíamos de hablar aquí bajo protesta de decir verdad para poder denunciar mentiras.

Informarle nada más que en Nextlalpan se anuló por violencia el día de la jornada electoral, un grupo de personas encapuchados se robaron las urnas y en Atlautla de anuló por violencia política en razón de que, en contra de la candidata del PRI resultaron vandalizadas ocho bardas donde se pusieron que era una rata, una ladrona, una puta, sin embargo no se acreditó ningún responsable, y, no se acreditó ni a Morena ni a un partido que haya sido responsable.

Nada más para que quede constancia de ese documento.

Igual en el otro tema el representante de Nueva Alianza, igual y no ve las noticias o no ve o no escucha la otra parte, muy sencillo, lo que comenta Alejandra del Moral, fácil es a quien, alguien más haga la campaña, que la haga por ti, fácil es esconderse en los

atributos de otra persona, fácil es ser sumisa ante los demás y yo soy todo lo contrario, eso lo dice Alejandra del Moral, para que lo tengas en tu breviarío.

Así también menciona, cuál es su medio, ese es otro líder de los tuyos, cuál es su medio, hablemos de propuestas, debatamos, ya que no la escondan, que no la amordacen, a la maestra Defina la tienen maniatada, son otras personas las que dirigen los destinos de este partido político.

Yo le decía que había muchos elementos para poder exhibir a la candidata de enfrente y usted me respondió "eso me toca a mí, no a la candidata, yo soy el Presidente del PRI", eso lo dijo Erick Sevilla, también para que veas que tus líderes, tus jefes, hoy sí hablan en contra de la maestra.

Otro comentario, ella se esconde detrás de los hombres, detrás de los que mandaron, la mandaron como candidata y serán los hombres que la mandaron, los que tomen las riendas del estado y no ella, eso lo dije tu otra jefa Carolina, la Secretaria General del PRI. Esa señora...

Hay otro y el último para que lo tengas, otro de tus jefes, esa señora, que desmadró el sistema educativo, la quieren mandar pa acá, que no mamen - su nivel - por eso no hay que dejar que llegue la calamidad, Silvano Aureoles, también tu jefe, para que veas que tus líderes si hablan y hablan mal, bueno es tu líder tú dijiste que ninguno de los de tu coalición, así fue, por eso hay que decir, bajo protesta de decir verdad.

El otro tema, tú también tienes encuestadoras, sí, que no dijiste su número, del P 102 del 23, el sistema de inteligencia en mercado y opinión, salió amonestado por las encuestas del PRI que no estaban bien hechas, amonestación, más no una aclaración de procedimiento. Puedes traer los números y esa es la referencia con números y con datos reales.

Creo que, esos eran los temas, para que vean a lo que están, en el nivel que estamos hoy pensando y hoy es increíble escuchar cómo a este Instituto los que lo apoyaban hoy lo están totalmente minando. Están diciendo que están mal y después dicen que con mucho respeto, o se tiene y le dicen que están mal y que los vamos a vigilar o se tiene que si son pero no son.

Hay que tener esa calidad moral para poderlo decir y verlos al frente, y decirles que están mal y que queríamos más tiempo, al cual todo mundo se negó, y todo mundo dijo que no, que era una locura pedir más tiempo.

Y hoy parece que es lo que están reclamando, en fin.

Ése es el tema que quería tocar y que debe de ser de civilidad política, y es un tema que hoy vamos a hacer.

Yo pediría al Secretario que hoy lo aprendí, tengo que agradecer, que paren el reloj para que pueda pasar un video, y que de esta manera aclaremos los videos completos, porque si no, sin videos, pues no podemos hoy ya pasarlo.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, paramos el reloj, y proyectamos el video al que refiere el representante.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Fíjate que no, cuando se habla con la verdad, ¿ya lo vieron?

No, completo, mira, escucha.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Les pido no entablar diálogos.

(Reproducción de material audiovisual)

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias.

Hoy dicen que está editado, primero el representante porque hoy es representante de una coalición, dice que si teníamos espías. Y después dijo, entiendo que el espía, pues copió el video.

No, la gente hoy para eso son las redes, lo que están reclamando hoy que existe en este Instituto es lo que la gente sube, porque tiene la libertad de hacerlo.

Hagan lo que saben hacer, para bien o para mal, de verdad, es y hacemos responsables hoy a la Coalición "Va por México" de lo que pase en esta elección.

Y les voy a decir por qué, fíjense. En el evento de ayer, ¿sí?, del domingo, perdón.

Pasamos al evento y empezaron todas las vallas a ser totalmente tachadas, todas.

Es una forma totalmente sistemática, una forma donde están dañando la propaganda, como pasó y como bien lo dijo el representante del PAN.

Es importante que nosotros tengamos claro que no hay cambio, que no es una candidata diferente, y que no, dice ella que no le tocaba esas prácticas.

Claro que tiene las prácticas, y tan es así que hoy está mandando a llamar a que se haga eso, lo que saben hacer, que es robar y traicionar al pueblo. Ése es el mensaje, y eso es lo más triste.

Lo más triste es que el líder de esa coalición, el líder esté mandando a hacer lo que sea, lo que sea con tal de tener una constancia de mayoría, aunque no sea bien ganada.

Eso es lo más triste, ¿por qué? Porque el mensaje es "al Estado de México, a los mexiquenses, hagan lo que sea con tal de que salgamos beneficiados nosotros, no nos importa".

Eso es triste. "Hagan fraude, estamos acostumbrados, ustedes saben hacerlo", y saben hacerlo porque ésa es la coalición en la que están, en los que hoy reciben

instrucciones, y hoy están recibiendo la instrucción de hacer y de pasar por encima del que sea.

Hacemos un llamado a la candidata y a los partidos que integran la coalición a que ajusten su conducta, por los cauces que deben de ser y los cauces legales que abonen a que el proceso electoral se lleve y se concluya en paz.

Nunca hemos tenido un proceso en el Estado de México donde nos arrepintamos, nunca, aunque nos hayan robado.

Para Morena es más importante una vida humana, una conducta social que una elección, por eso nosotros no mandamos a llamar, hagan lo que sea. Ustedes que son los que deben de obedecer, espero que obedezcan a la ciudadanía y no a su jefa, hoy que le está dando instrucciones.

Les exigimos que respeten la voluntad popular, respeten el cambio que quieren los mexiquenses, ya que el pueblo ya decidió.

Ustedes dicen que las encuestas no sirven, pues no se preocupen entonces, si para ustedes son novelas, no lean revistas de novelas, no se preocupen, si la encuesta es falsa, qué bueno para ustedes, si no les preocupa esos puntos de diferencia, qué bueno.

Exhortamos al Consejo General, a que ejerza su autoridad, de verdad. Es triste oír que ellos puedan mandar a hacer lo que sea, si lo interpretamos es como decirles "no pasa nada, no van a hacerles nada" y ahí están todos los PES y todas las denuncias que hemos tenido, ¿sí?

Por eso, hoy responsabilizamos a los partidos que integran la coalición y a su candidata, de cualquier hecho violento que se lleven a cabo en los próximos días que aún quedan de campaña. Esta representación de Morena estará, como siempre, vigilante y atenta, por lo pronto, en próximas horas presentaremos la queja correspondiente, haremos lo propio e invitamos, de verdad, a que hagamos lo que tenemos que hacer, pero que hagamos lo que los mexiquenses quieren y es respeto a su voluntad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Sumamente preocupante lo que dice el representante de Morena, quien nuevamente demuestra su talante antidemocrático y autoritario, al decir que la ciudadanía ya se decidió.

Yo les pregunto a los que están aquí y a los que están allá, ¿ya fue la elección o en qué mundo vive el representante de Morena?, parece que está alucinando.

No, señor representante, la elección es el 4 de junio, todavía faltan algunos días para que la ciudadanía tome una decisión, vaya a las urnas y se cuenten los votos, falta mucho tiempo para eso, por un lado.

Por el otro lado, ¿quiénes son ustedes o usted para decir que usted representa la voluntad popular?, pues que no se supone que usted hizo un doctorado, una maestría ahí en asuntos legislativos, ¿sabe lo que es la voluntad popular?, usted no representa la voluntad popular, es más, ni cargo de representación tiene. Usted no representa la voluntad popular.

Y por el otro lado, es lamentable y traigo a colación nuevamente, esta guía para evitar la violencia mediática y la violencia en redes sociales, porque es claro, como lo demostró el mismo representante, que por cierto, está muy molesto porque le matamos el gallo en la mano, de que este video está editado.

Es un video editado en el que se saca de contexto lo que dice nuestra candidata, que por cierto, quiero decirle representante, no está sola eh, para eso nos tiene a nosotros, para eso tiene representación en este Consejo, de cuatro partidos políticos.

Este video que está totalmente editado, tergiversado, lo está utilizando Morena para difundirlo en las redes sociales y precisamente provocar de lo que ellos nos acusan, un proceso electoral violento, un estado de ánimo social crispado, confrontado, polarizado, que es lo que ustedes saben hacer muy bien y es que están muy preocupados los de la mafia de Morena, los de la mafia de Texcoco, porque saben que no van a ganar y como saben que no van a ganar, porque ya el Tribunal demostró que esas encuestas patito que ustedes tienen, las hacen en Excel, entonces lo que ahora tratan de hacer es descarrilar el Proceso Electoral, dinamitarlo.

Ahora ya no descalificando al árbitro electoral, pero sí hablando de que en Nextlalpan se anuló la elección, acaso usted está anticipando la nulidad de una elección, ya tan derrotados se sienten, como diría el Representante Suplente del PT, esos son actos anticipados de derrota.

Entonces, así como ustedes van a poner una denuncia. Nosotros también vamos a presentar otra denuncia, un procedimiento especial sancionador en contra de su diligencia y de usted por andar replicando mentiras, para que sean sancionados y vamos a utilizar esta guía, precisamente para evitar la violencia política en razón de género, en contra de las mujeres en las redes sociales, porque desafortunadamente, y no quiero citar a este personaje, pero cuando una mentira se repite miles y miles y miles de veces, que esa es la estrategia que parece quiere sembrar Morena.

Parece que en el colectivo, en la opinión pública esto se convierte en una verdad y eso es lo peligroso de las redes sociales, por eso celebro yo que el instituto este aprobando esta guía y haremos uso de ella, precisamente para evitar que se sigan editando estos

videos, y que se sigan replicando las mentiras, ahora sí que como dicen en griego: *ad nauseam*, a ver si a eso le entienden.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

¿Alguien más, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más, segunda ronda, Representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Nada más para al Representante Efrén; ya mientes en automático, ya así en contestación.

Nada más comentarte que a lo que yo me refería con la elección de Nextlalpan fue la elección que se refería; mejor se fue, mira, ya no quiso ni completarlo.

No es, como vamos a ganar, no puedo yo decir nada para el 4 de junio, yo no lo represento, nada más soy la voz, voz que algunos sí poderlos hacerlos y otros no.

Nada más, segunda opinión, Efrén ya no digas mentiras, dices mentiras ya de manera sistemática, en automático, hablas sin sustento, nada más por decir, si tú dices que las mentiras que se repiten la gente las cree, es lo que estás haciendo.

Primero dices que las redes sociales deben de estar, y después dices que para qué las redes sociales porque la gente cree todo lo que dice las redes sociales; hay que ser congruentes.

De verdad, Efrén, ya no hay que enojarnos porque juntos hacemos historia en el Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Representante.

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buena tarde nuevamente a todas y a todos.

En relación al video, si mi compañero Representante de Morena considera que existe alguna irregularidad, adelante; no el hecho de interponer quejas frecuente y

abundantemente quiere decir que se haya quebrantado la ley, ya el Tribunal ha ido resolviendo, incluso tenemos confirmaciones por parte de la Sala Superior, en donde sus procedimientos especiales sancionadores han sido confirmados con la inexistencia, pero ese es otro tema.

Tratar de descontextualizar las palabras de la candidata de la coalición de la que forma parte mi representado, es como lo hace el compañero Representante de Morena, irse por el lado negativo.

¿Por qué no pensar que mi candidata a lo que se refería es a lo que sabemos hacer los priistas, a lo que hemos hecho tradicionalmente, que es ir a tocar puertas, ir a tocar puertas, ir a convencer a la gente?

No, no, no, todo tiene que ser por el lado negativo y hacia la polarización. No, así no, así no son las cosas, pero adelante, representante, y esperamos la queja y la atenderemos con mucho gusto.

Lo que sí es pues hacerle dos invitaciones a los partidos que integran la candidatura común, cada irregularidad que ustedes consideren, así como los escritos de incidentes el día de la jornada electoral, lo que el representante considera que es un incidente lo puede manifestar y ahí queda constante.

Entonces, adelante todo lo que ustedes consideren que sea irregularidad, vamos a llevarlo primero con nuestro señor Secretario para que se sustancie la queja, y después nos vemos en los tribunales.

Otra invitación que yo les quiero hacer a los integrantes de la candidatura común es pues ya relajando, si ya se vio que las encuestas, por un lado, son no como debieran ser.

Y si a mi partido no lo sancionan por haber tomado una publicación de una encuestadora que no reúnen los requisitos, porque nosotros salimos como inexistente a la falta, la infracción, nada más se amonesta a la encuestadora, pues vamos a bajarle dos o tres rayitas.

Insisto, todo lo que ustedes consideren que sea una irregularidad, la podemos revisar.

No olvidemos que bajo el principio dispositivo en los procedimientos especiales sancionadores, aquél que afirma, está obligado a probar. Y si yo no cuento con los elementos de prueba suficientes, pues va a correr la suerte de la serie de quejas que se han interpuesto en este proceso.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Nuevamente buenas tardes.

Fíjate, Paco, no exageres, o sea, haces esto así exagerado.

O sea, ustedes dos están, yo estoy orgullosa que dos mujeres van a debatir la próxima, en unos dos días, que va a haber una mujer gobernadora, carajo y ustedes victimizando a su candidata.

¿Que no se puede defender sola?

Ustedes nada más, vélo, ve quién la defiende, tú la estás defendiendo, pero ella no sale a decir, ya todos los ciudadanos que estamos aquí. Lo que quiero decir, si no tiene la capacidad de venir y defenderse ella, ¿cómo quiere gobernar un estado como el Estado de México?

Para eso hay que ser valiente, y nada más hay una aquí.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Con su venia, Consejera Presidenta.

Es evidente que al calor de las copas electorales, la emoción, los instintos arraigados en la proporción que se considere para defender cada quien a su candidata son válidos.

Finalmente también el cómo se hacen las cosas es un reflejo de lo que queremos hacer en el Estado de México.

La izquierda social, la izquierda de centro, movimientos sociales muy importantes en los que el PT ha participado en algún momento con el PRD desde la década de los 80, algunas alianzas que se tejieron con convergencia con el PAN en el año 2015, y ahora con Morena, finalmente nos colocan en la posición que fue tan criticada antes, tan perseguida el tomar calles, el ir a las afueras del Palacio de Gobierno a protestar porque no hay gestión, no hay apoyos hacia los sectores más desfavorecidos, o por avanzar en temas de transporte, de educación, siempre han sido el estilo y la forma en como fuerzas políticas

como el PT y ahora Morena, hemos expresado nuestra inconformidad y hemos canalizado nuestra voz para que sea escuchada y, eventualmente, atendidas las peticiones.

Lo cierto es que el común denominador es la persecución, hacia este tipo de movimientos y en los momentos electorales, fenómenos como el que hoy observamos de violencia, de estar atacando, campañas negras, son un común denominador y ené veces hemos planteado que el órgano electoral debe de cumplir su parte, no solamente en el sentido de la queja y de sancionar, si eventualmente las quejas tienen derrotero y hay algo que sancionar.

Y justamente, hoy esa posición la adoptan los adversarios.

Lo que criticaron antes, vilipendiaron e inclusive persiguieron, ahora lo critican porque ahora se genera un discurso en nuestra opinión equivocado, de que la violencia y la persecución está en otro lado.

No es así.

Por ello, la ciudadanía tiene que observar perfectamente bien qué quiere, qué desea.

Bien es cierto que las encuestas no votan, pero hay encuestas de alto rango de calificación como las que elaboró el diario El País, es un diario español, y algunas encuestadoras sudamericanas que tampoco dejan de mentir y no se diferencian de las encuestadoras a las que se ha hecho referencia en cuanto a la elección del Estado de México.

Los resultados son muy parecidos.

Hay un dato innegable y un alto porcentaje de la población ha dicho que va a ir a votar.

Hay un alto porcentaje de la población, en algunos dicen que 8 de cada 10, otras que 7 de cada 10, pero hay un razonamiento mayoritario de que el Estado de México debe de cambiar de destino y eso también es un dato innegable.

En consecuencia, lo que el órgano electoral hoy tiene que hacer, es generar un factor de equilibrio y de confianza hacia la ciudadanía, para que salga a votar de manera amplia, masiva, libre, esperando que su decisión del sufragio dé los resultados y quienes ejerzan el gobierno lo hagan en función de lo que la gente espera y desea cambiar.

Ésa es la función del órgano electoral.

Por ello, la necesidad de que el órgano como el IEEM, multiplique, ejerza una campaña intensa para que la gente participe y eso es lo más importante en este proceso, que la gente participe, que se sumen porque creo en nuestra opinión después del ambiente que se quiere generar, que lo que se pretende es lo contrario, que la gente no salga. Esta coalición no va a caer en esa provocación, por el contrario, vamos a insistir y a convocar...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Señor representante, le pido que vaya concluyendo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: A que la ciudadanía salga y vote con todas las de la ley y que su voto va a ser respetado.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Como dice mi candidata, Alejandra Del Moral, vendrán muchos ataques y ya ahí vienen los ataques infundados, mañosos, alterados, lo dice bien mi candidata Alejandra Del Moral.

Frente a cada ataque mejor pongamos propuestas, porque yo creo que eso es lo que necesita oír el ciudadano, no necesita ver difamaciones alteradas que hacen desde otro lado, aquellos que solo quieren dividir, la ciudadanía necesita otras cosas, necesita por ejemplo, saber que Alejandra propone volver a poner las guarderías, ésas que quitó Morena; que Alejandra trae un proyecto de educación frente a cómo una maestra, desde la Secretaría de Educación, destruyó la educación en este país; que Alejandra trae un proyecto claro de ejercicio correcto de los recursos públicos frente a aquellos que lo que saben hacer es quitarle el 10 por ciento del sueldo a sus empleados.

Que Alejandra trae un proyecto claro de ir cambiando las cosas en el Estado de México y por eso firmó un acuerdo de participación para ser históricamente el primer gobierno de coalición, frente a aquellos que quieren chamaquear a sus coaligados porque no se atreven ni a comprometerse con ellos.

Es decir, vamos hablando mejor, como dice Alejandra, de las propuestas, no de esas difamaciones que avientan aquellos que no traen propuesta, aquellos que hablan de no mentir pero mienten todos los días, que hablan de no robar pero le roban a los trabajadores, que hablan de no traicionar pero traicionan al pueblo de México, porque como diría Vasconcelos "No hay cosa más grave que matar la esperanza en vano".

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

De no haber más intervenciones, le pido al Secretario, continúe con el desahogo de la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es siete, Declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión, siendo las 16 horas con 14 minutos del día 18 de abril 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Buenas tardes.

-----o0o-----